

"Año de la Innovación y la Competitividad"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMPRA MENOR ITLA-DAF-CM-2019-0017 SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Este proceso de compras inició mediante invitación el día cuatro (4) de abril de 2019, fecha en la que se remitió la convocatoria por medio de correo electrónico a 8 empresas que pueden suplir los requerimientos de esta compra para que participen en este proceso de referencia ITLA-DAF-CM-2019-0017 para la Adquisición de Cables Eléctricos y Accesorios para la Residencia Académica de este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: "E&C MULTISERVICES, EIRL", "SUPLIDORA COMERCIAL NORTILIA, SRL", "DIES TRADING, SRL", "CABLES Y ELÉCTRICOS, SRL", "PROCABLES B y L, SRL", "FERRETERÍA JOSÉ S. MINAYA, SRL", "FERRETERÍA MATOS, SRL" y "FERRETERÍA LA ESQUINA CALIENTE, SRL".

El día once (11) de abril del año dos mil diecinueve (2019) se procedió a la recepción de las Ofertas, Técnicas y Económicas, y a la apertura de las ofertas técnicas, correspondiente a los Oferentes participantes en este proceso de Compra Menor. El día veintiséis (26) de abril se procedió a la apertura de las ofertas económicas de los oferentes labilitados.

Los oferentes que presentaron oferta al presente proceso de Compra Menor fueron: "CIRCUTOR, SRL", "DIES TRADING, SRL", "FERRETERÍA JOSÉ S. MINAYA, SRL", "GILGAMI GROUP, SRL", "P&F SERVICIOS ELECTRÓNICOS, SRL" y "EPX DOMINICANA, SRL".

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: "ART. 26: La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".

Vistas, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Vista, la Notificación de Oferentes Habilitados.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el Cuadro Comparativo de las ofertas recibidas.

Se emite lo siguiente:

Adjudicar, como al efecto se adjudica a: "FERRETERÍA JOSÉ S. MINAYA, SRL", por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

LOTE 1 desde el ítem 1 al 5					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL CON IMPUESTOS RDS
1	Rollo de 500 pies de alambre eléctrico #12 color negro o rojo.	30 UD	RD\$ 1,975.00	RD\$ 355.50	RD\$ 69,915.00
2	Rollo de 500 pies de alambre eléctrico #12 color blanco.	30 UD	RD\$ 1,975.00	RD\$ 355.50	RD\$ 69,915.00
3	Tape super 33 max	10 UD	RD\$ 260.00	RD\$ 46.80	RD\$ 3,068.00
4	Interruptor Treeway	10 UD	RD\$ 92.00	RD\$ 16.56	RD\$ 1,085.60
5	Interruptor Fourway	10 UD	RD\$ 168.50	RD\$ 30.33	RD\$ 1,988.30
				TOTAL RD\$	145,971.90

El monto adjudicado a "FERRETERÍA JOSÉ S. MINAYA, SRL" asciende a la suma de: Ciento Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Setenta y Un Pesos Dominicanos con 90/100 (RDS 145,971.90).

Hacemos de conocimiento público que la Compra Menor I ITLA-DAF-CM-2019-0017 para para la Adquisición de Cables Eléctricos y Accesorios para la Residencia Académica de este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del ITLA y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, al oferente: "FERRETERÍA JOSÉ S. MINAYA, SRL" por haber cumplido con las especificaciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación a los tres (3) días del mes de mayo del año 2019.

Nicatry Aguasyivas
Departamento de Compras
Encargada

1/1